



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 22 de junio de 2021

Dr. Enrique Ku Herrera
Director General
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Rafael Alberto Rosado Ommundsen con número de Empleado 0280493 y puesto de Coordinador de Cooperación Internacional, adscrito a esta Unidad de Estudios e Intercambio Académico, presento el informe de la comisión realizada a la ciudad de México, el día 15 al 17 de junio del 2021.

Comisión desempeñada:

Asistir al "Foro Académico de Turismo Alternativo y el tren Maya 2021".

Actividades Realizadas:

El Director General del CONALEP Dr. Enrique Ku Herrera, reitero el compromiso que tiene el sistema, como sector educativo, de implementar estrategias de alto impacto para el fortalecimiento del sector turístico en México, en dicho foro se abordaron los siguientes temas, traducidos a cuatro lenguas indígenas (Chól, Maya, Tsotsil y Tseltal con el apoyo de traductores de las Universidades Interculturales de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo):

- Territorio y planificación de destinos turísticos.
- Aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos para el desarrollo de una oferta competitiva de turismo alternativo.
- Retos y oportunidades de los modelos de negocios de turismo alternativo.
- Impactos de la cohesión y organización sectorial en la cadena de valor del turismo.
- Turismo y desarrollo comunitario.
- Turismo rural.
- Turismo alternativo.

Conclusión y resultados obtenidos:

Contribuir como institución educativa en favor del progreso económico, social tecnológico y sustentable, en las zonas menos favorecidas del país, así como promover la colaboración entre los tres niveles de gobierno y las instituciones educativas y certificadas

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

RAFAEL ALBERTO ROSADO OMMUNDSEN

FIRMA DE COMISIONADO